

# JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Delegación Provincial de Almería

ENTRADA
N.º 165
Fecha 18-08-03

Fecha: 08/08/2003

Ref.:RA/vs

Asunto:Cdo. Anotación Utilidad Pública

ASOCIACION COMARCAL DE MINUSVALIDOS FISICOS EL  
SALIENTE  
C/ CORDOBA, 13  
04800 - ALBOX (ALMERIA)



Consecuentes a la notificación recibida del Ministerio del Interior, Registro Nacional de Asociaciones, le comunico que ha sido anotada en su Ficha Registral la Declaración de Utilidad Pública, dispuesta por Orden de 14 de Julio de 2.003, del Ministerio del Interior.

EL JEFE DEL SERVICIO DE JUSTICIA



Pablo Viciano Martínez-Lage



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

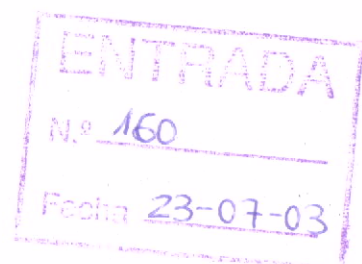
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Asociaciones

SECRETARIA GENERAL  
TECNICA

16/7/2003

SALIDA Nº.: 7.268

Domicilio Postal: C/ Amador de los  
Ríos, 7.- 28071 Madrid.  
Tfno: 91 / 537.25.66



UP/79240/SD

Por la presente le notifico que la Subsecretaria del Interior, por delegación del Excmo. Sr. Ministro del Interior, ha dispuesto declarar de Utilidad Pública a la entidad denominada ASOCIACION COMARCAL DE MINUSVALIDOS FISICOS EL SALIENTE, en virtud de Orden de 14 de julio de 2003.

Esta Orden ha sido comunicada al Ministerio de Hacienda, al Registro de Asociaciones instructor del procedimiento y a los demás Ministerios o Administraciones Públicas que han informado el expediente y será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Orden, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16/7/2003  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fernando Manzanedo González



ASOCIACION COMARCAL DE MINUSVALIDOS FISICOS EL SALIENTE.  
CORDOBA, 3  
4800 - ALBOX